



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 308 -2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 07 AGU 2023

VISTO:

El Oficio N.º 379-2023-GORE-ICA/DRA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector Ayapana en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 196-2023-GORE-ICA-DRA de 11 de mayo de 2023 se Aprobó las Fichas Técnicas Referenciales para las actividades de intervención frente al estado de emergencia declarado en las provincias de Pisco, Ica, Palpa, Nasca – Región Ica, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Ayapana en el distrito de Nasca, provincia de Nasca y departamento de Ica.	NASCA	1'577,192.50

Que, por Resolución Directoral N° 205-2023-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa N° 007-2023 por relación de ítems: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INTERVENCIÓN EN LOS PUNTOS CRITICOS DE ACUERDO A LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS SECTORES DE CHINCHA, NASCA, PISCO Y PALPA EN EL MARCO AL DECRETO SUPREMO N° 035-2023-EF”**, dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica Referencial del Sector Ayapana en el distrito de Nasca, provincia de Nasca y departamento de Ica ;

Que, con fecha 26 de mayo de 2023, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 007-2023-GORE-ICA-DRA – ÍTEM 05 “Ficha Técnica de Intervención en el Sector Ayapana en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca, Departamento de Ica”, a la empresa Consultora A & S Romero SAC suscribiéndose el Contrato N° 034-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 1'519,275.12 Soles, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad ;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de Intervención en el Sector Ayapana del Río Nasca, en el distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica, elaborada por el consultor Ing. Civil Fiorella Aracelly Fabian Ojeda, la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

ITEM 5

SERVICIO : “Ficha Técnica Definitiva – Descolmatación, Encausamiento y conformación de Dique con material propio, en el Sector Ayapana del Río Nasca, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y departamento de Ica”.



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 308 -2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 07 AGO 2023

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA

META : Limpieza y Descolmatacion del cauce del Río Nasca en una longitud de 2,600 ml. y conformación de Dique con material propio y perfilado y refino de talud en el Sector Ayapana en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca – Región Ica “

PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 1'577,192.50 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1'519,275.12 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

Que, mediante Carta N° 018-2023/ING.WSO el Supervisor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Ayapana del distrito de Nasca, provincia de Nasca, Departamento de Ica – Ing. Civil Wilmer Salinas Ochoa, en la que da su conformidad, por lo que recomienda su aprobación;

Que, mediante Informe N° 033-2023/DRA/ING/JAQS, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Ayapana del distrito de Nasca, provincia de Nasca, Departamento de Ica – Ing. Civil José Antonio Quispe Saire, otorga la conformidad a la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, la cual asimismo cuenta con la conformidad emitida por el Supervisor del Servicio;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Ayapana del distrito de Nasca, provincia de Nasca, Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 30879 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por situación de emergencia en el sector Ayapana del Río Nasca en el Distrito de Nasca, provincia de Nasca, Departamento de Ica, según resumen siguiente:

ITEM 5

SERVICIO : “Ficha Técnica Definitiva – Descolmatacion, Encausamiento y conformación de Dique con material propio, en el Sector Ayapana del Río Nasca, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y departamento de Ica”.





GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 308

-2023-GORE-ICA-DRA

ICA, 07 AGU 2023



UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA



META : Limpieza y Descolmatacion del cauce del Río Nasca en una longitud de 2,600 ml. y conformación de Dique con material propio y perfilado y refino de talud en el Sector Ayapana en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca – Región Ica “



PPTO FICHA TECNICA PRELIMINAR : S/ 1'577,192.50 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1'519,275.12 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Néstor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL